



## MINUTA 2ª SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las once horas con cuarenta y dos minutos del veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés, de acuerdo con la convocatoria y los artículos 4 y 53 segundo, tercero y cuarto párrafos del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral (Reglamento de Sesiones) y artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), inició vía remota a través de la videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General.

### LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron el consejero electoral, Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, en su carácter de presidente; así como la consejera electoral, Mtra. Carolina del Ángel Cruz y el consejero electoral, Mtro. Ernesto Ramos Mega, en su carácter de integrantes.

Asimismo, se contó con la presencia virtual del Secretario Ejecutivo, Lic. Bernardo Núñez Yedra; el Secretario Administrativo, Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez; el Contralor Interno, Dr. Francisco Calvario Guzmán; el Encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Lic. Gustavo Uribe Robles; el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización, Mtro. José René Quiñones Ceballos; la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz; el Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, Mtro. Marco Antonio Vanegas López; la Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Lic. María Guadalupe Zavala Pérez; el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén y la Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Lic. Estefanía Mena Ibarra en calidad de Secretaria Técnica de la Comisión Provisional.

Igualmente, estuvieron presentes las representaciones de los partidos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Morena.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con los artículos 46, fracciones V y IX, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones, el presidente de la Comisión declaró instalada la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General.

El orden del día para esta sesión fue el siguiente:

1. *Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Comisión provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el*

*Consejo General, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de septiembre de 2023.*

2. *Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 13 de septiembre al 20 de octubre de 2023.*
3. *Presentación del Informe del mes de octubre 2023 sobre el estado de la implementación de los sistemas de apoyo para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.*
4. *Presentación del estado de la operación del Sistema de Registro de Candidaturas Sistema de Registro de Candidaturas - Módulo de registro de candidaturas sin partido (SIREC Módulo 1).*
5. *Presentación del estado de la operación del Sistema para la Selección de los Consejos Distritales (SISCOD).*
6. *Presentación del Sistema de Seguimiento de Personal Eventual (SISPE).*
7. *Asuntos Generales.*

El presidente de la Comisión puso a consideración el proyecto del orden del día, al no haber comentarios, la secretaria consultó en votación nominal el proyecto y la dispensa total de la lectura de la documentación distribuida previamente. Ambos fueron aprobados por unanimidad de las personas presentes.

**Acuerdo COSIPE/01-2º.Ord./2023.-** Se aprobó por unanimidad el orden del día.

La secretaria de la Comisión continuó con el PRIMER punto del orden del día:

1. *Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Comisión provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de septiembre de 2023.*

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, al no haber comentarios, solicitó a la secretaria técnica consultar en votación nominal la aprobación de la minuta, aprobándose por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

**Acuerdo COSIPE/02-2º.Ord./2023.-** Se aprueba la minuta de la Comisión provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de septiembre de 2023.

La secretaria de la Comisión continuó con el SEGUNDO punto del orden del día:

2. *Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 13 al 20 de octubre de 2023.*

El presidente dio la palabra secretaria técnica para dar cuenta del seguimiento de acuerdos, la cual reportó que los acuerdos suscritos en la comisión habían sido cumplidos en su totalidad, en tiempo y forma.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, al no haber comentarios, se dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

La secretaria continuó con el TERCER punto del orden del día:

3. *Presentación del Informe del mes de octubre 2023 sobre el estado de la implementación de los sistemas de apoyo para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.*

El presidente dio la palabra a la secretaria técnica para realizar la presentación general del avance de los sistemas informáticos que se implementarían como apoyo a las diversas actividades del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

La secretaria técnica inició la explicación mencionando que el informe detallaba el estado que guardan 10 de los 12 sistemas informáticos que se contemplan desarrollar para este Proceso Electoral:

**Sistema de Registro de Candidaturas - Módulo (1) de registro de candidaturas sin partido político.**

Dentro de las mejoras realizadas al sistema, se encuentra el registro en línea de las personas aspirantes; la captura y carga de información por parte de la persona usuaria en cualquier dispositivo con acceso a internet, así como un proceso de validación que permite ajustar información por parte del administrador de aquellas personas usuarias registradas, verificando la información capturada. Asimismo, permite validar los registros capturados y aprobar candidaturas y eliminarlos.

El desarrollo de dichas mejoras, comenzaron en el febrero de 2023, mismo que fue pausado por actividades relacionadas con los procesos de participación ciudadana, y se retomó en el mes de mayo; concluyéndose en el mes de julio.

Dentro de las fechas importantes de este sistema se tiene:

- 8 de agosto de 2023: Se liberó el sistema para el registro de las candidaturas para los diferentes cargos de tipo, cargos de elección, atendiendo tres formatos de solicitud de cambios.
- 21 de agosto de 2023: Se realizó la liberación de los perfiles de validador y observador.
- 28 de agosto de 2023: Se llevó a cabo el cierre del registro para aspirantes de jefatura de gobierno.
- 27 de octubre de 2023: A las 23:59 horas, se cerrará el registro de aspirantes a diputaciones, alcaldías y concejalías continuando con las actividades de validación por parte del área usuaria central.

## **Sistema de Registro de Candidaturas – Módulo (5) de registro de candidaturas de partido político.**

Dentro de las mejoras realizadas al sistema, se contempla la conexión que se tiene con el Sistema Nacional de Registro del Instituto Nacional Electoral (SNR), la cual, al ingresar con la clave de elector, el SIREC consultará (vía web) la información registrada en el SNR, ahorrando tiempo al representante que desee registrarse, ya que solamente capturará la información complementaria en nuestro SIREC para terminar el registro de su candidatura. Adicionalmente, se permitirá realizar sustituciones en línea de candidaturas en el tiempo establecido; la DEAPyF llevará a cabo la validación de estas de manera central de cada, campo por campo, generando un requerimiento en caso de que algún documento o dato no sea correcto; así como la configuración de manera central de coaliciones y candidaturas comunes.

Dentro de las fechas importantes de este sistema se tiene:

- 14 de agosto del 2023: Se comenzó con el desarrollo del sistema, creando un avance actual del proyecto del 44% en esta fase y un 23% de avance en el proyecto general.
- A la fecha, se han recibido tres controles de cambios.

### **Sistema de Candidatas y Candidatos, “Conóceles”**

Dentro de las mejoras realizadas al sistema, se contempla la migración de la información de las candidaturas aprobadas desde el SIREC - Módulo 5; la captura de la información completaría para cada candidatura y un módulo de validación central donde se verificará y aprobará la información y documentos capturados por las candidaturas, con la posibilidad de solicitar modificaciones en cada registro.

Dentro de las fechas importantes de este sistema se tiene:

- 2 de octubre del 2023: Se comenzó con el desarrollo del sistema, creando un avance actual del proyecto de un 17% en su construcción y un 51 % de avance en el proyecto general.
- A la fecha, se han recibido una solicitud de cambios.

### **Sistema para la Selección de los Consejos Distritales (SISCOI)**

Dentro de las mejoras realizadas al sistema se contempló: la edición de rubros para incluir información en la sección de evaluación y cotejo de documentos; ajustes en el perfil de registro ciudadano; así como la actualización de sus reportes.

Dentro de las fechas importantes de este sistema se tiene:

- Durante los meses de agosto y septiembre del 2023 se llevó a cabo el desarrollo del sistema atendiendo tres controles de cambios.
- 8 de septiembre de 2023: Se llevó a cabo la liberación del sistema:
- 2 de octubre de 2023: Se cerró la fase del registro.

- Actualmente, se brinda soporte a la operación de las funcionalidades de evaluación y entrevista a las personas usuarias de la dirección de reclutamiento, desarrollo y evaluación.

### **Sistema de Seguimiento de Personal Eventual**

Dentro de las mejoras realizadas al sistema se contempló la actualización del catálogo de personas evaluadoras y evaluados, así como etiquetas y encabezados en todo el sistema.

Dentro de las fechas importantes de este sistema se tiene:

- Durante los meses de agosto a octubre del 2023 se llevó a cabo el desarrollo del sistema, atendiendo una solicitud de cambios.
- Actualmente, el sistema se encuentra listo para liberarse a finales del 2023.

### **Sistema de Seguimiento de Personal Eventual para Capacitadores Asistentes Electorales Locales y Supervisores Electorales Locales**

Este sistema corresponde a un nuevo desarrollo de acuerdo con el requerimiento entregado el 18 de agosto de 2023 por parte de la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación, ya que, al realizarse el análisis de dicho documento, se determinó la necesidad de contar con un complemento a la solicitud inicial, en la cual se especificará las funcionalidades requeridas por el área usuaria.

### **Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales**

Dentro de las mejoras realizadas al sistema se contempló una reingeniería completa, tanto en su diseño como en su programación, integrando ajustes en su organización, estilo y distribución de todas las pantallas del perfil distrital y central, como son: la actualización de sus catálogos; la edición de nuevas funcionalidades en el perfil distrital y seguimiento a las acreditaciones en las representaciones de los partidos políticos y candidaturas impartida; así como la actualización y creación de nuevos reportes.

Dentro de las fechas importantes de este sistema se tiene:

- 21 de agosto del 2023: Se comenzó con el desarrollo del sistema, creando un avance actual del proyecto del 58% en su construcción y un 65 % del proyecto general.

### **Sistema de Seguimiento a la Distribución del Material y Documentación Electoral**

Dentro de las mejoras realizadas al sistema se contempló la actualización de etiquetas, leyendas y catálogos utilizados por el sistema, así como los reportes que emite.

Dentro de las fechas importantes de este sistema se tiene:

- 22 de septiembre del 2023: Se comenzó con el desarrollo, creando un avance actual del 21 % del proyecto general y, proyectando el inicio de la fase de desarrollo para enero de 2024.

## Sistema de Información para los Cómputos Distritales y de Demarcación

Dentro de las mejoras realizadas al sistema se contempló la inclusión de la candidatura de Jefatura de Gobierno; la actualización de etiquetas y leyendas; ajustes en las reglas de distribución de la votación para las candidaturas comunes; la inclusión de resultados de voto anticipado y voto en prisión preventiva, así como la definición de nuevos reportes distritales y centrales.

Dentro de las fechas importantes de este sistema se tiene:

- 28 de octubre del 2022: Se recibió el requerimiento, comenzando su atención en mayo del 2023.
- Se tiene un avance del proyecto del 49% de avance general y un 52 % en la fase de desarrollo.
- A la fecha, se ha recibido un formato de control de cambios, el cual está en proceso de análisis para identificar el impacto en la planeación del proyecto.

El presidente de la Comisión remarcó que este informe se va a estar actualizando mes a mes para que pueda conocerse el avance de los sistemas que de apoyo para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024.

Posteriormente, el presidente de la Comisión puso a consideración el punto, al no haber comentarios éste se dio por presentado.

La secretaria continuó con el CUARTO punto del orden del día:

4. *Presentación del estado de la operación del Sistema de Registro de Candidaturas Sistema de Registro de Candidaturas - Módulo de registro de candidaturas sin partido (SIREC Módulo 1).*

El presidente dio la palabra a la secretaria técnica para realizar la presentación del SIREC Módulo 1, puntualizando de manera general lo siguiente:

La función principal de este sistema es permitir el registro, seguimiento y validación de aspirantes a una candidatura sin contar con un partido político para los cargos de elección que participarán en el Proceso Electoral Local Ordinario de 2023-2024.

El usuario solicitante es la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización (DEAPyF) y actualmente cuenta con tres perfiles:

- a) Administrador.
- b) Evaluador.
- c) Observador.

Es un desarrollo tipo web con plataforma Javascript, con una base de datos SQL Server y cuyo acceso se realiza con usuario y contraseña.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, al no haber comentarios éste se dio por presentada.

La secretaria continuó con el QUINTO punto del orden del día:

5. *Presentación del estado de la operación del Sistema para la Selección de los Consejos Distritales (SISCOD).*

El presidente dio la palabra a la secretaria técnica para realizar la presentación del SISCOD, puntualizando de manera general lo siguiente:

La función principal de este sistema es permitir el registro, seguimiento y designación de las Consejeras y Consejeros Distritales que apoyarán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El usuario solicitante es la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación y actualmente cuenta con tres perfiles:

- a) Aspirantes.
- b) Evaluador.
- c) Administrador.

Es un desarrollo tipo web con plataforma PHP, con una base de datos SQL Server y cuyo acceso se realiza con usuario y contraseña. Este sistema se liberó en septiembre de 2023, y se encuentra operando hasta el momento.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, al no haber comentarios éste se dio por presentado.

La secretaria continuó con el SEXTO punto del orden del día:

6. *Presentación del Sistema de Seguimiento de Personal Eventual (SISPE).*

El presidente dio la palabra a la secretaria técnica para realizar la presentación del SISPE, puntualizando de manera general lo siguiente:

La función principal de este sistema es la selección y ocupación de las personas que apoyarán a los Órganos Desconcentrados durante las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El usuario solicitante es la Dirección de Reclutamiento, Desarrollo y Evaluación y actualmente cuenta con dos perfiles:

- a) Distrital.
- b) Central.

Es un desarrollo tipo web con plataforma PHP, con una base de datos SQL Server y cuyo acceso se realiza con usuario y contraseña. Se tiene pronosticada su liberación para el 30 o 31 de

octubre de este año.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, al no haber comentarios éste se dio por presentado.

La secretaria continuó con el SÉPTIMO punto del orden del día:

### 7. *Asuntos Generales*

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, al no haber intervenciones y agotado el orden del día, siendo las doce horas con once minutos del día veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés, concluyó la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General.

---

#### **MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ**

Presidente de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General

---

#### **CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ**

Consejera Electoral integrante de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General

---

#### **ERNESTO RAMOS MEGA**

Consejero Electoral integrante de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, Mtra. Carolina del Ángel Cruz y Mtro. Ernesto Ramos Mega; en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 27 de noviembre de 2023, lo anterior, de conformidad con los artículos 4 y 53 segundo, tercero y cuarto párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que prevén la celebración de sesiones virtuales.

El presente documento cuenta con firma electrónica la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Consejo General IECM/ACU-CG-122/2020.

# HOJA DE FIRMAS